

EL A PRIORI EN LA ÉTICA DE MAX SCHELER

(“El a priori en la Etica de Max Scheler”, en la *Revista Stromata*, nº6, año 3, julio/diciembre de 2005)

Manuel Fernández de la Cueva Villalba

<https://ernestocapuani.wordpress.com/>

Corral de Almaguer y Turín, julio de 2005.

Si se pudiera hacer una síntesis conceptual de las éticas racionales que en Occidente se han dado, adoptaríamos, sin reparo, la clásica distinción de que existen dos grandes modelos, a saber, las éticas materiales y las éticas formales. Sus máximos representantes son Aristóteles (384-322 a.C.) y Kant (1724-1804) respectivamente. Sin embargo, huelga decir, que existen otros modelos de ética que también se han dado en Occidente, como la ética cristiana que, aunque haya dialogado con ambas éticas, ha tenido su propia originalidad. Max Scheler, dentro de la primera línea, pretende superar ambos modelos haciendo una síntesis de los mismos. Por ello, su pretensión será buscar la posibilidad de que exista una ética material a priori. Tal intento lo hace desde el estudio de la ética de los valores y la consecuencia de tan interesante investigación será la fundamentación de un nuevo personalismo ético.

Casi toda la obra de este gran pensador, afortunadamente, está traducida al castellano. Nuestro estudio analiza, exclusivamente, los elementos a priori que aparecen en su propuesta ética y, para ello, seguimos el texto dirigido por D. Juan Miguel Palacios; Scheler, M., *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, Caparrós Editores, Madrid, 2001, cuyo título original es; *Der Formalismus in der Ethik und die materiale Wertethik. –Neuer Versuch der Grundlegung eines ethischen Personalismus-. (1913).*

La premisa de la que parte Scheler, como no podía ser menos, es del estudio crítico de las dos posturas éticas irreconciliables que antes mencionábamos, la material y la formal. Lo esencial de ambas queda expuesto en las siguientes proposiciones¹;

1. *Toda ética material ha de ser forzosamente ética de bienes y fines.*

2. *Toda ética material tiene, forzosamente, validez inductiva, empírica y a posteriori tan sólo; únicamente la ética formal es a priori, con certeza independiente de la experiencia inductiva.*
3. *Toda ética material es forzosamente ética del éxito, y sólo una ética formal puede reclamar la disposición de ánimo, o el querer ínsito en es disposición de ánimo, como primitivos depositarios de los valores bueno y malo.*
4. *Toda ética material es forzosamente hedonismo y se funda en la existencia de estados de placer sensible producidos por los objetos. Sólo una ética formal es capaz de evitar la referencia al estado de placer sensible, al mostrar los valores morales y fundamentar las normas morales que en ellos descansan.*
5. *Toda ética material es necesariamente heterónoma; sólo la ética formal puede fundamentar y afianzar la autonomía de la persona.*
6. *Toda ética material conduce a la mera legalidad del obrar, y sólo la ética formal puede fundamentar la moralidad del querer.*
7. *Toda ética material coloca a la persona al servicio de sus propios estados o de las cosas-bienes extrañas: sólo la ética formal puede descubrir y fundamentar la dignidad de la persona.*
8. *Toda ética material debe, en último término, colocar el fundamento de las valoraciones éticas en el egoísmo instintivo de la organización de la naturaleza humana, y sólo la ética formal puede fundamentar una ley moral independiente de todo egoísmo y de toda peculiar organización de la naturaleza humana, ley generalmente válida para todo ser racional.*

El contenido de estas proposiciones expresa de modo claro el núcleo principal de ambos modelos racionales de ética y la escisión irreconciliable, como hemos dicho, entre ellos. Los conceptos fundamentales son el de “bien” y “deber”, respectivamente. Para Kant la ética no puede tener como elemento constituyente ético, que pretende ser objetivo, universal, formal y autónomo, el concepto de “bien” o de “mal” moral. Scheler no niega frontalmente esta idea, al fin y al cabo el bien moral o el mal moral están detrás de toda concepción ética, por ello no excluye la existencia de una *ética material*, determinada por valores y no por los conceptos de “bien” o “mal”. Ahora la labor de Scheler va a ser la de descubrir sus

¹ Op. cit., 48-49.

elementos a priori y el punto de partida para tal investigación van a ser los siguientes axiomas² divididos en tres grupos;

Axiomas del primer grupo.

- a) *La existencia de un valor positivo es, a su vez, un valor positivo.*
- b) *La no existencia de un valor positivo es, a su vez, un valor negativo.*
- c) *La esfera de un valor negativo, es a su vez, un valor negativo.*
- d) *La no existencia de un valor negativo es, a su vez, un valor positivo.*

Axiomas del segundo grupo.

- a) *En la esfera de la voluntad, bueno es el valor vinculado a la realización de un valor positivo.*
- b) *En la esfera de la voluntad, malo es el valor vinculado a la realización de un valor negativo.*
- c) *En la esfera de la voluntad, bueno es el valor vinculado a la realización de un valor más alto (o del más alto).*
- d) *En la esfera de la voluntad, malo es el valor vinculado a la realización de un valor más bajo (o del más bajo)*

Axiomas del tercer grupo.

- a) *En esta esfera, el criterio de lo “bueno” (y lo “malo”) consiste en la coincidencia (u oposición) del valor intentado en la realización con el valor que ha sido preferido, o, respectivamente, en la oposición (o coincidencia) al valor que ha sido postergado.*

Los tres ámbitos en los que se expresan estos axiomas son el ámbito del valor, el de la voluntad y el de preferencia o no del mismo valor para lo cual es necesaria una la percepción sentimental del mismo.

Dejemos por un momento estos tres ámbitos para descubrir con Scheler que toda su reflexión parte de la siguiente distinción. En primer lugar, distingue el *portador del valor*, por ejemplo, una obra de arte. En segundo lugar, tenemos el *valor* que esa obra posee. La *percepción de ese valor* expresa, en tercer lugar, que no todos percibimos –sentimentalmente- lo mismo. El *estado de sentimiento* que provoca en nosotros esa obra es el cuarto elemento que distingue y, por último, *el sentimiento* que puede ser diverso –sensible, vital, anímico y espiritual-, que ha producido en nosotros.

² *Ibíd.*, p. 74.

Después de esta distinción nos encontramos que la esencia del problema moral va a ser el estudio del a priori en la nueva ética que propone Scheler. Esto hace que, para superar la propuesta kantiana, su interés no se centre ni en el portador del valor, ni en el valor, ni en ninguno de los elementos que hemos diferenciado anteriormente sino en el segundo grupo de axiomas que hacen referencia a la voluntad. Scheler se, en su estudio, no se preocupa por la voluntad que determina “el deber” kantiano del que a su vez dependen los conceptos “bueno” y “malo”, sino por los *actos de preferencia* que es lo que más tarde estudiaremos como el a priori emocional. Junto a este elemento analizará la posibilidad del priori tanto en los objetos como en los valores. De este modo podemos decir que los tres elementos, donde es posible que pueda darse el apriorismo en la ética de Scheler, son la percepción sentimental, las cosas y, por último, los valores.

La primera idea que quiere deshacer Scheler es que desde Kant lo “a priori” se ha identificado con lo “formal” y lo “a posteriori” con lo “material”. No acepta esta distinción radical y, siendo esto así, qué es, por tanto, el “a priori” y en qué esferas puede darse. *“Designamos como a priori todas aquellas unidades significativas ideales y las proposiciones, que, prescindiendo de toda clase de posición de los sujetos que las piensan y de su real configuración natural, y prescindiendo de toda índole de posición de un objeto sobre el que sean aplicables, llegan a ser dadas por sí mismas en el contenido de una intuición inmediata. (...) Al contenido de una “intuición” de tal índole lo llamamos un “fenómeno”; así pues, el “fenómeno” no tiene que ver lo más mínimo con la apariencia (...) Una intuición de tal índole es “intuición de esencias”, o también, “intuición fenomenológica” o “experiencia fenomenológica”. El “qué” por ella ofrecido (...) o es intuido (...) o no es intuido y, por lo mismo, tampoco dado³”.*

Lo más significativo del texto que acabamos de seleccionar es que las “unidades significativas ideales”, que son a priori, pertenecen a la esfera de los hechos de los que intuimos las esencias y sus conexiones. Por tanto, vemos una novedad frente al a priori kantiano que, como sabemos, puede darse en sensibilidad – el espacio y el tiempo-, o en el entendimiento –las categorías o conceptos puros-. Junto a esta idea kantiana hay que añadir que para él, el mundo de las esencias y sus conexiones pertenecen a la “cosa en sí” y que siendo esto así es imposible que

³ *Ibíd.*, p. 103

accedamos al mundo de la esencia de las cosas y, por tanto, tampoco las podemos conocer. Evidentemente con esta tesis kantiana Scheler no está de acuerdo y para éste podemos llegar a las esencias y a sus conexiones gracias a la intuición fenomenológica. Para ello establece cuatro criterios.

El *criterio para las esencias* es que éstas tienen que mostrar su contenido a la intuición antes de observarlo. El *criterio para sus conexiones* es que no podemos intentar suprimirlas sin falsear la naturaleza de esa cosa. Sin embargo, esto mismo aplicado al tercer criterio que son los *conceptos a priori*—en Kant recordemos que son las categorías— lo que hacemos es caer en lo que llama un *circulus in definiendo* y, en el cuarto criterio que son las *proposiciones*, —para Kant sólo son científicas aquellas proposiciones que amplían nuestro conocimiento y que a su vez son verdaderas a priori y tal proposición para Kant es el juicio sintético a priori. De este modo sólo podemos justificar las ciencias como ciencias si son capaces de emitir este tipo de juicios—, lo que hacemos es caer en *circulus in demonstrando*. Así llegamos al fundamento desde el que inicia su análisis ético y es la experiencia fenomenológica que tiene la peculiaridad de dar los hechos de modo independiente y, además, lo hace de modo inmanente. Si, por ejemplo, conocemos la esencia del rojo lo hemos conocido por la experiencia fenomenológica —o intuición de esencias—, sin que en él separemos —como hacía Kant— el fenómeno de la cosa en sí. Para Scheler, sin embargo, “*la experiencia fenomenológica da inmediatamente los hechos mismos*”, a partir de los cuales accedemos al mundo de las esencias.

Al primer criterio que acabamos de exponer debemos añadir las llamadas tres “leyes de esencias”, según las cuales.

- a) *A cada percepción posible “pertenece” un posible recuerdo mediato.*
- b) *Cada realización del recuerdo va ligada a una percepción del mismo contenido y del mismo objeto, lo cual precede en orden en el tiempo.*
- c) *Es el principio de la semejanza*⁴. Para que se dé tal semejanza son necesarios dos depositarios y, además, tal semejanza está muy vinculada al recuerdo inmediato.

En cuanto al segundo criterio, el *de las conexiones*, existen diversos tipos de conexiones que constituyen un elemento esencial del apriorismo que estamos analizando. Así podemos hablar de⁵;

⁴ *Ibíd.*, 577-583.

1. Conexiones formales de esencia.
2. Conexiones aprióricas entre valores y depositarios de valores.
3. Relaciones aprióricas entre la altura del valor y los depositarios.
4. Relaciones aprióricas de jerarquía entre las modalidades de valor.

Explicar cada una de estas conexiones –o relaciones- constituye nuestro primer elemento de análisis que se corresponde al estudio del “a priori” en el valor. Después estudiaremos el “a priori” en la cosa y, por último, en la percepción.

El fundamento de las *conexiones formales* es el valor y de éste nos interesa, evidentemente, su esencia. Para ello, dentro del valor, debemos distinguir su materia y su estructura relacional. Esta distinción se encuentra en el seno de lo que puede ser considerado como lo más importante de la esencia de todos los valores y es que a ellos les pertenece ser exclusivamente de dos tipos, o bien positivos o bien negativos. Esta posibilidad determina la relación de estructura del valor siguiendo los siguientes axiomas.

- 1° *La existencia de un valor positivo es, en sí misma, un valor positivo.*
- 2° *La existencia de un valor negativo, es en sí misma, un valor negativo.*
- 3° *La inexistencia de un valor positivo es, en sí misma, un valor negativo.*
- 4° *La inexistencia de un valor negativo es, en sí misma, un valor positivo.*

Scheler los amplía más tarde en su texto y añade, aún, otros tres más.

- 5° *El mismo valor no puede ser negativo y positivo a la vez.*
- 6° *Todo valor no negativo es positivo.*
- 7° *Todo valor no positivo es negativo.*

A partir de estos axiomas Scheler aplica su propuesta de síntesis tanto para la ética formal del deber como para las éticas materiales. En cuanto a la primera, la ética formal, afirma que “los valores positivos deben ser” y que “los valores negativos no deben ser”. Del mismo modo, según la ética material, afirma los valores positivos respetan “lo justo”, “lo bueno” y viceversa.

Por último, son las conexiones formales las que constituyen la Axiología o Estimativa Pura, dentro de la cual debemos diferenciar la ‘teoría pura de los valores’ de la ‘teoría pura de las actitudes valorativas’.

El segundo tipo de conexiones son las aprióricas que se dan entre los valores y sus depositarios. Este hecho hace que, dependiendo del depositario del valor,

⁵ *Ibíd.*, p. 145 y ss.

podamos decir si se da un valor u otro. Por ejemplo, decimos que son valores “agradables” o “útiles” si hablamos de cosas o sucesos. Los valores estéticos se dan en diferentes objetos mientras que los valores éticos nunca se dan en un objeto sino sólo en la persona. En virtud de esta conexión apriórica Scheler sostiene una de las tesis más fuertes de su axiología y es la existencia de una jerarquía de los valores. La base de tal jerarquía está en la esencia misma de los valores y en la aplicación que hemos visto en esta segunda conexión. De ningún modo tal jerarquía viene dada por el acto de preferir y su característica fundamental es la inmutabilidad. Por ello que las conexiones esenciales que establecen tal jerarquía son; la *duración* del valor, la *extensión* del valor, la *divisibilidad* del valor, la *fundamentación*, la *satisfacción* y, por último, la *relatividad* del valor. A modo de ejemplo, Scheler dice que cuanto “más alto es un valor por tanto es menos relativo”.

La *tercera conexión apriórica* hace referencia a la altura del valor y al depositario “puro” del mismo. La altura del valor tiene su fundamento en la esencia del valor mismo. Ahora bien, se establecen dos órdenes en los que vemos lo que hemos llamado la “altura del valor”. En el primer orden expone, precisamente, la *altura del valor* según sus depositarios esenciales. El segundo orden, sin embargo, lo que trata es la *modalidad del valor*.

Según el primer orden, los depositarios esenciales de los valores hacen que diferenciamos los *valores de personas* de los *valores de cosas*. De los cuales, evidentemente, los primeros son “más altos” que los segundos. En segundo lugar, diferencia los *valores propios* de los *valores extraños*. La peculiaridad en estos es que ambos tienen la misma altura de valor. En tercer lugar, sitúa los *valores de actos*, los *valores de función* y los *valores de reacción*. Todos estos valores están subordinados a los *valores de persona*. Entre ellos el valor más alto es el de acto, por ejemplo, el ‘acto de conocimiento’, después están los valores de función, por ejemplo ‘oír’, ‘ver’, y, por último, tenemos los valores de reacción, por ejemplo ‘alegrarse por algo’. En cuarto lugar encontramos los *valores de la disposición de ánimo* considerados como valores morales y los *valores del éxito*. La quinta distinción viene dada por los *valores de intención* y *valores de estado*. En sexto lugar distingue los *valores de fundamento*, los *valores de forma* y *valores de relación* en donde su altura viene dada en el mismo orden al que viene expuesto. En séptimo lugar tenemos los *valores individuales* y los

colectivos. En último lugar tenemos los *valores por sí mismos* y los *valores por referencia*. Dentro de estos últimos se incluyen *valores de instrumento*, *valores técnicos* y *simbólicos*.

El segundo orden que se encuentra en la tercera conexión apriórica constituye, al mismo tiempo, la *cuarta conexión apriórica* que, como sabemos, corresponde a la *jerarquía de los valores según su modalidad*. Es, para Scheler, el auténtico a priori material de su propuesta. Así según la modalidad diferencia los siguientes valores:

- El valor de lo agradable y lo desagradable.
- El valor de lo “noble” y lo “vulgar”, también llamados “valores vitales”.
- Los valores espirituales en los que nos encontramos los valores estéticos de lo bello y lo feo, los valores de lo justo y lo injusto, y los valores del “puro conocimiento de la verdad”. Además dentro de estos últimos incluye cuatro valores, los de ciencia, los de la cultura, los de sentimientos de alegría y tristeza espirituales y, por último, los valores de reacción como aprobar o desaprobado algo.
- Los valores de lo santo y lo profano. Dentro de estos incluye los valores de sentimiento de felicidad y desesperación, y los valores de fe, adoración, incredulidad, etc.

Con esta exposición sobre la jerarquía de los valores a priori según la modalidad dejamos el primer ámbito donde queríamos estudiar el apriorismo ético que es en los valores.

El segundo ámbito en el que estudiamos el “a priori” es en las cosas mismas. El primer problema que nos encontramos es el de especificar qué entiende por “cosas mismas”.

La premisa de la que partimos es su afirmación de que; “todo lo dado a priori descansa en la experiencia”. La primera impresión al leer esta frase es que estamos ante una contradicción, ¿es posible un empirismo a priori? Scheler en esta afirmación lo que defiende es la existencia de “cosas” que se dan en el plano teórico y por ello, gracias a la experiencia fenomenológica, podemos acceder a ellas. Como sinónimo de “cosas” utiliza los términos de “objetos” y “hechos”. Al contenido de los objetos es a lo que llama “fenómeno”.

Este plano teórico corresponde, dentro de la distinción que hacíamos al inicio, al *portador del valor*. Por tanto, el “a priori” se corresponde a la estructura objetiva de la cosa que pertenece a la experiencia. También dice que a tal estructura le corresponden unos actos y unas relaciones fundamentales. El acto, por ejemplo, la de una percepción íntima, nunca es convertible en objeto. Pero, entre el acto y la cosa, sí que existe una relación recíproca que él se atreve a llamar de “esencias” y es que *en los objetos se revela el contenido absoluto de ser y de valor del universo*⁶. En este sentido lo que Scheler intenta es superar el trascendentalismo kantiano según el cual distingue el fenómeno de la cosa en sí como dos ámbitos irreconciliables. A parte de no aceptar esta interpretación trascendentalista del a priori hay otras dos interpretaciones que no acepta y son la del “a priori como actividad sintética del espíritu” y la “interpretación subjetivista” del a priori que no nos detenemos a explicar.

El último elemento que nos queda por estudiar es el a priori emocional. Frente a las sensaciones cotidianas él propone la existencia de un tipo de percepción muy particular que es la percepción sentimental.

Una sensación, según Scheler, es aquella dirección en la que varía el mundo de la experiencia, interior y exterior. Los contenidos de la sensación son aquellos elementos, interiores y exteriores, que participan en la variación del estado corporal, por ejemplo, cuando escuchamos una canción, cuando observamos un paisaje, etc. En el momento de la sensación o percepción cotidiana él diferencia tres tipos de actos. El primero es el acto de la percepción del yo. El segundo, acto de visión, de audición, etc., es aquél gracias al cual se nos da el objeto sensible, por ejemplo, la mesa. Por último, mediante la percepción de la existencia y a la determinación local del organismo corpóreo se nos da de modo concreto y aislado el dato fenoménico concreto, es decir “esa mesa” con sus características. Junto a este tipo de sensaciones cotidianas él incluye otra más y es la percepción sentimental. Recordemos que junto al *portador del valor* y al *valor* distinguíamos la *percepción del valor*. Gracias a esta percepción estimativa, tenemos acceso al mundo de los valores. Esta parte emocional tiene un contenido primigenio a priori gracias al cual conocemos el valor y su jerarquía.

⁶ *Ibíd.*, p. 133.

Según este último tipo de percepción diferencia dentro del percibir sentimental tres tipos distintos, a saber, el de la percepción de los sentimientos, por ejemplo, sufrir o gozar. El de los estados anímicos emocionales de objetos, por ejemplo, sentir la tristeza de un paisaje y, por último, el percibir sentimental de los valores. Sólo en esta última se produce el conocimiento ético de los valores. La peculiaridad del mismo, dentro de los márgenes de la fenomenología, es la intencionalidad. Más allá de la percepción de los valores él sitúa los actos emocionales por los que accedemos a la jerarquía de los mismos. Tales actos son el preferir y el postergar un valor, en un primer grado y el amar u odiar que son el estrato superior de nuestra vida emocional intencional. El amor y el odio son actos espontáneos que pueden descubrir un valor o no pero que siempre preceden al percibir sentimental y al preferir.

Con esto acabamos de ver los elementos a priori de la ética de Scheler. Quedaría, según la distinción que seguimos desde el inicio de la exposición, el estudio de los *estados de sentimientos* y los *tipos de sentimientos*. Ambos forman parte del contenido material, empírico, de su ética. Mientras que los primeros no son intencionales sino que son simplemente un estado como, por ejemplo, “tener hambre”, los tipos de sentimientos pueden ser *sensibles*, *vitales*, *anímicos* y *espirituales*. Los sensibles se localizan en el cuerpo, por ejemplo el dolor o agrado sensible. El vital no se localiza en ningún lugar del cuerpo, como el temor, la espera, etc. Los anímicos se localizan el yo como puede ser al tristeza, la alegría, etc. Y los espirituales son sentimientos propios de la persona, como la beatitud, la paz del alma, la desesperación, etc.

Por tanto, después del análisis del apriorismo en los valores, en las cosas y en la percepción sentimental, según la parte formal vemos que existe otra parte material, los estados de sentimiento y los tipos de sentimiento, que son la verdadera propuesta ética scheleriana, es decir, que existe una ética material a priori y para descubrirla propone que, en definitiva, superemos el dualismo “razón-sensibilidad” mediante una fenomenología del valor o de la vida emocional.

Corral de Almaguer y Turín, julio de 2005.

Manuel Fernández de la Cueva Villalba

<https://ernestocapuani.wordpress.com/>